TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Fecha de salida

12/06/2022 - 05:00

Fecha de regreso

12/07/2022 - 17:58

Datos de la partida

Hospedaje

870.00

Viáticos no comprobables

870.00

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

870.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Resultados obtenidos

EXITO EN EL TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Contribuciones

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Conclusiones

EXITO TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2023-01-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION GENERAL

Importe total de la comisión

870.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.